

Guatemala, 31 de diciembre de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Recibido
[Firma]

17/12/20

Conforme a Memorandum DS-MEM-APM-25-2020, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número AC-135-2020 de prestación de *servicios profesionales individuales en general*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-135-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios profesionales individuales en general* bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2020.

- a) Asesorar jurídicamente en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio.
- b) Expedientes trabajados

Control de Dictámenes y Providencias Diciembre 2020 Licda. Porca					
No.	No. Expediente	Descripción	Fecha de Entrada	No. Dictamen	No. Providencia
		Misura A	1/09/2020		
	005-2020-ESTADO FINANCIERO	TRICOS presenta estados financieros del primer trimestre de 2020 a favor del Estado y Ministerio de Energía y Minas.	6/21/2020		
			27/12/2020	005-X-2020	
		TRICOS presenta estados financieros del primer trimestre de 2020 a favor del Estado y Ministerio de Energía y Minas.	27/12/2020	005-X-2020	
		TRICOS presenta estados financieros del primer trimestre de 2020 a favor del Estado y Ministerio de Energía y Minas.	27/12/2020	005-X-2020	
	005-2020-ESTADO FINANCIERO	TRICOS presenta estados financieros del primer trimestre de 2020 a favor del Estado y Ministerio de Energía y Minas.	27/12/2020	005-X-2020	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Control de Dictámenes y Providencias Diciembre 2020 Licda. Porta

No.	No. Expediente	Descripción	Fecha de Entrada	No. Dictamen	No. Providencia
10	DGE-16-2020	Incumplimiento de contrato	30/11/2020		738-XI-2020
	DGE-16-2020	Renovación de contrato 2020-2028	10/11/2020		741-XI-2020
8	DHC-7-2020	Requisito para adquisición provisional de regalías CIO-2-85	11/11/2020		123-XI-2020
9	DGE-16-2020-FM-15	Soloté Natuála-FM	20/11/2020		745-XI-2020
10	DHC-14-2020	decisa interpone recurso de revocatoria en contra de resolución fina 2019-408	5/11/2020		749-XI-2020
11	DHC-14-2020	Requisito para adquisición provisional de regalías CIO-2-85	11/11/2020		750-XI-2020
12	DHC-14-2020	CGO interpone recurso de revocatoria en contra de resolución 322 emitida por la CNNE	11/11/2020		751-XI-2020
13	DGE-16-2020-FM-A-BG-15-18	FM CHIANTLA SOLOLA Y HUHUETENANGO	20/11/2020		754-XI-2020
14	DGE-16-2020-FM-T-2	TRCSA presenta desistimiento	26/11/2020		765-XI-2020
15	DGE-16-2020-2020	Compañía Nueva Gas S de RL no renovación de licencia	10/11/2020		licencia entregada
16	GRC-126-2020	Disfrutadora de Occidente presenta recurso de Revocatoria en contra de GJ-Resol Final 2020-387	12/11/2020	Providencia 292-XI-2020	
17	DICP-126-2020	Disfrutadora de Occidente presenta Recurso de Revocatoria en contra de GJ-Resol Final 2020-395	12/11/2020	Providencia 293-XI-2020	
18	GIM-126-2020	Ingoma Magdalena presenta Recurso de Revocatoria en contra de GJ-Resol Final 2020-395	12/11/2020	Providencia 294-XI-2020	
19	GIM-126-2020	Ingoma Magdalena presenta Recurso de Revocatoria en contra de GJ-Resol Final 2020-391	12/11/2020	Providencia 295-XI-2020	
20	DHC-14-2020	CGO interpone Recurso de Revocatoria en contra de GJ-Resol Final 2020-364	12/11/2020	Providencia 296-XI-2020	

A

[Handwritten signature]

Control de Dictámenes y Providencias Diciembre 2020 Licda. Porta

No.	No. Expediente	Descripción	Fecha de Entrada	No. Dictamen	No. Providencia
20	7306-16-2023	Traslado de recursos Laborales a Recursos Limitados	23/08/2020		Dictamen 211-XI-2020
21	CING-16-2024	Excepción a Recurso de Jurisdicción ejecutiva de fuerza de ley 2020-389	23/08/2020	Providencia 297-XI-2020	
22	Q17-16-2045	PRECSA interpone recurso de los gastos adicionales derivados de las FM	16/09/2020		831-XI-2020
23	DIGE-16-2020	INDESA interpone recurso de modificación socioeconómica por cambio de categorización	23/08/2020		760-XI-2020
24	16-01-16-2020	PRECSA interpone recurso de nulidad de la Sentencia de la Sala IV MEM-RESOL-10-2020 interesado	23/08/2020		memoria entregada
25	16-01-16-2020-0059	IGGSA plantea Contencioso Administrativo vocante resolución MEM-RESOL-533-2019	18/11/2020		memoria entregada
26	16-01-16-2020-0053	Paranco Guatemala Limited	23/11/2020		memoria entregada
27	16-01-16-2020-0052	IGGSA plantea Contencioso Administrativo vocante resolución MEM-RESOL-530-2019	23/11/2020		memoria entregada
28	16-01-16-2020-0051	IGG Contencioso nuevo	29/11/2020		memoria entregada
29	CRC-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-64	19/11/2020	Providencia 316-XI-2020	
30	DFA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-64	19/11/2020	Providencia 320-XI-2020	
31	DA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-64	19/11/2020	Providencia 328-XI-2020	
32	DA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-675	19/11/2020	Providencia 329-XI-2020	
33	DA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-68	19/11/2020	Providencia 325-XI-2020	
34	DA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-532	19/11/2020	Providencia 326-XI-2020	
35	DFA-16-2023	DEGRSA interpone recurso de revocatoria en contra de la GJ-ResolFin2020-104	19/11/2020	Providencia 327-XI-2020	

Handwritten signature or initials.


Control de Dictámenes y Providencias Diciembre 2020 Licda. Parla

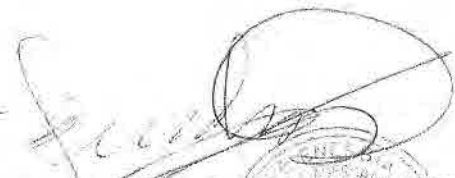
No.	No. Expediente	Descripción	Fecha de Entrada	No. Dictamen	No. Providencia
53	GTM-198-2019	INGENIO MAGDALENA, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-828	27/11/2020	Providencia 383-IX-2020	
54	GTM-187-2019	INDRO XACBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-720	27/11/2020	Providencia 384-IX-2020	
55	GTM-30-2019	BIOMASS ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin 2019-683	27/11/2020	Providencia 385-X-2020	
56	DAJ-327-2019	EMPRESA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-144	27/11/2020	Providencia 386-X-2020	
57	DISMPV 876/2020	Préstamo MEVI-Cooperativa Amatláneca Progresiva.	30/11/2020		Dictamen 876-01
58	2019-00202	Vista Gas Zeta Diciembre	30/11/2020 de Licda Eva		Dictamen entregado
59	CGE-28-2019-F-01-13-OT-D-2019	TRELEC invoca FM COVID	26/11/2020		
60	CGE-64-2019-Lote B-184	TRECSA invoca FM por oposición comunitaria Chajul Quiché	1/12/2020		
61	Expediente 23356-2020	Amparo remite informe solicitado por la CC	1/12/2020		Dictamen entregado

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Atentamente,


Licenciada Verónica Mercedes Porta González
Unidad de Asesoría Jurídica
Abogada y Consultora Legal
Ministerio de Energía y Minas
DPI 1960 13712 0101


Vo.Bo. Licenciado Marco Eswarado Ordoñez García
Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Aprobado. Licenciada Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

